

Cuatro elecciones de una vez en la Universidad de Elche - Información - 12/02/2019

Cuatro elecciones de una vez en la Universidad de Elche

► Casi 14.700 personas, cerca de un millar menos que en 2015, están llamadas a elegir no solo al tercer rector de la UMH, sino también al claustro, las juntas de centro y los consejos de departamento

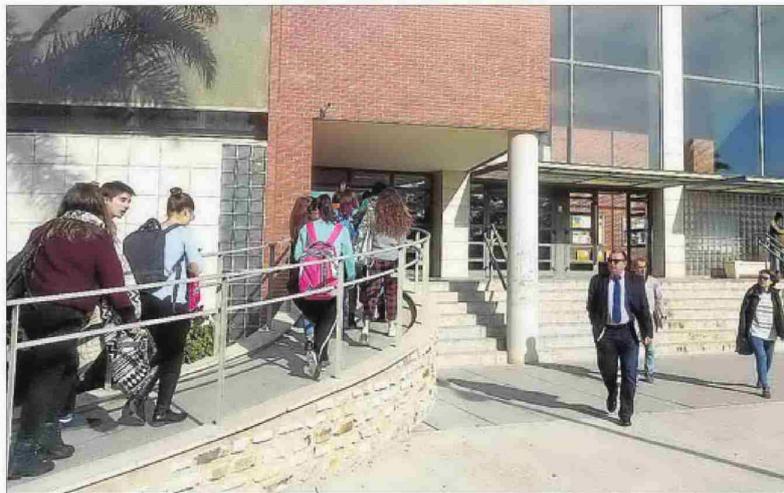
J. M. GRAU

■ Cuenta atrás en la Universidad Miguel Hernández de Elche para las elecciones al Rectorado y, también para otras tres citas electorales, las cuales quedan en un segundo plano mediático, aunque no por ello son menos importantes para el buen funcionamiento de la institución académica y sus cuatro sedes universitarias y áreas de investigación.

Desde ayer lunes y hasta el próximo viernes 15 de febrero los aspirantes pueden presentar sus candidaturas. De momento, Juan José Ruiz Martínez, el actual vicerrector de Infraestructuras y director desde 2004 hasta 2015 de la Escuela Politécnica Superior de Orihuela, ha sido el primero en dar el paso adelante y en reconocer públicamente su intención de tomar el relevo a Jesús Pastor Ciurana, quien ha permanecido dos mandatos en el cargo.

El calendario electoral ha empezado a tomar velocidad de crucero con la vista puesta en el día 3 de abril, jornada en que se podrá votar al nuevo inquilino del Rectorado. En caso de que fuera necesario celebrar una segunda vuelta, las elecciones a rector tendrían lugar el 15 de mayo.

En cualquier caso, el proceso electoral en el que se ve inmersa actualmente la UMH no es uno único, sino que son cuatro al mismo tiempo. Es decir, además de votar para elegir a la persona



Integrantes de la comunidad universitaria junto al edificio Altavix en el campus de Elche. ANTONIO AMORÓS

encargada de dirigir a esta institución académica, también se va a poder votar a los miembros del claustro y, unos días antes, en concreto el 28 de marzo, a los integrantes de las juntas de centro y a los consejos de departamento.

El claustro de la Universidad Miguel Hernández está constituido por el rector, el vicerrector que sustituye reglamentariamente al rector, la gerente, el secretario general de la Universidad y el delegado general de Estudiantes, como miembros na-

tos, y por 147 miembros elegidos de entre y por la comunidad universitaria.

La presentación de candidaturas para el claustro, las juntas de centro y los consejos de departamento se realizarán al unísono: del 18 al 22 de febrero.

Pero si hay un periodo en el que se va a respirar un verdadero ambiente de elecciones en los campus de Altea, Elche, Orihuela y Sant Joan será entre el 25 y el 29 de marzo. Es en este lapso de tiempo cuando se podrá llevar a cabo la campaña electoral y, a su

vez, emitir el voto anticipado, tanto en las elecciones al Rectorado como al claustro universitario.

En suma, unas 14.667 personas están llamadas a votar en la presente coyuntura, aproximadamente un millar menos que en los pasados comicios de 2015.

Cabe recordar que no todos los votos valen igual, ya que en función de si se es profesor funcionario doctor en comisión de servicios, ayudante doctor, personal investigador predoctoral, estudiante o personal de admi-


El calendario

PRESENTACIÓN CANDIDATURAS A RECTOR
► Del 11 al 15 de febrero

PRESENTACIÓN CANDIDATURAS AL CLAUSTRO, JUNTAS DE CENTRO Y CONSEJOS DE DEPARTAMENTO
► Del 18 al 22 de febrero

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL
► Del 21 al 25 de febrero

CAMPAÑA ELECTORAL RECTOR Y VOTO ANTICIPADO
► Del 25 al 29 de marzo

ELECCIONES A JUNTAS DE CENTRO Y A CONSEJOS DE DEPARTAMENTO
► 28 de marzo

ELECCIONES A RECTOR (PRIMERA VUELTA) Y A CLAUSTRO
► 3 de abril

SEGUNDA VUELTA ELECCIONES A RECTOR (SOLO SI FUERA NECESARIO)
► 15 de mayo

nistración de servicios, por citar solo algunos ejemplos, su peso en el resultado final es uno u otro.

En total la comunidad universitaria se divide en cinco grupos o sectores de voto y en el caso de las elecciones a rector, por ejemplo, los votos de los estudiantes (que no estén estudiando un doctorado) suponen el 17,7% del total, mientras que el del personal de administración y servicios tiene un peso del 9,73%. Los votos que «más valen» son los de los funcionarios doctores, con el 51,33%.